

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18534 *Resolución de 16 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Mieres (Asturias), de corrección de errores de la de 10 de agosto de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 10 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Mieres (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 194, de 15 de agosto de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 119146, donde dice: «Una plaza de Archivero/a, grupo A, subgrupo A1, de la plantilla de personal funcionario», debe decir: «Una plaza de Archivero/a, grupo A, subgrupo A2, de la plantilla de personal funcionario».

Se procede a la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que los interesados hubiesen presentado la solicitud con anterioridad, no será necesario volver a realizar dicho trámite.

Mieres, 16 de agosto de 2023.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Francisco Javier García Gutiérrez.